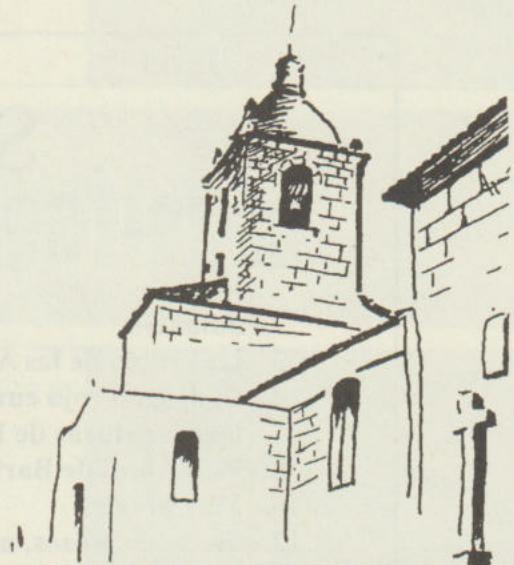


# PEÑA ROTA



Boletín de Puerto seguro -

Año XXX, 2007  
N.º 150. Diciembre



# SUMARIO

## Pág.

<b>2.- Sumario</b>	
<b>3.- La Virgen de las Arribes Llanas</b>	Vicente Hernández Alfonso
<b>4.- El dragón rojo europeo</b>	David Ferreira Carro
<b>7.- Las aventuras de Pingolín</b>	Yeyo
<b>8.- Y... ¿Antes de Barba de Puerco?III</b>	Jaime Espinazo Calvo
<b>10.- Muy arcaico</b>	Celina Muñoz Marcos
<b>12.- Fiesta de mozos, nochevieja ...</b>	Pablo Delgado Calvo
<b>14.- Mi caballero de negro yelmo</b>	Leticia García Hernández
<b>15.- Calendario 2008 y actividades</b>	Asociación Cultural "Fuente Nueva"
<b>16.- Mi abuelo</b>	Mar Carrasco
<b>Poesía</b>	Modesto Manzano Simón
<b>17.- Pasatiempos</b>	José Ferreira Suárez
<b>18.- Recortes de prensa</b>	
<b>20.- Edicto 1</b>	
<b>21.- Edicto 2</b>	
<b>22.- Nuestras finanzas</b>	
<b>24.- Noticiario</b>	
<b>28.- Pluviometría</b>	Carmelo Chicote Bartol
<b>29.- Resumen pluviométrico</b>	José Ferreira Suárez
<b>31.- Nuestra portada</b>	José Ferreira Suárez

Dirección de correo electrónico de Peña Rota:

**P\_Rota@terra.es**

Visita la página Web de Puerto Seguro:

**<http://www.puertoseguro.org>**



Publicación subvencionada por la  
*Diputación de Salamanca*  
Imprime: KADMOS  
Compañía, 5  
SALAMANCA  
Depósito legal: S.667-1989

# **La Virgen de Las Arribes Llanas**

Sueño escondido en las Arribes Llanas.  
Sola, Señora del río y del pedregal,  
en tronco enrocado con peña ancestral,  
brisa ribereña de las mañanas.

Venero suave de alegrías tempranas  
y refugio seguro en el temporal;  
de amores sembrados en el matorral,  
prodigo de arrullos, sol entre las ramas.

El fresno, curioso por verte asomar,  
creció entre la lastra y torció la figura,  
y en el remanso de amor y ternura  
yo siento el milagro de tu palpitar;  
murmullo en corriente, bálsamo sin par;  
mi alma se baña en aquella dulzura.

**Vicente Hernández Alfonso**



## EL DRAGÓN ROJO EUROPEO "Draco europaeus"

Bien entrada la mañana, cuando ya la luz solar inundaba por completo el cauce del río Águeda y hacía relucir con precioso brillo el granito humedecido de sus márgenes, un sonoro despertar resonó a lo largo del cañón de Las Arribes. Junto al ronco bostezo, el áspero roce de unas garras contra la piedra del suelo espantó a varios buitres posados cerca de allí. En pocos segundos, el majestuoso animal salió del refugio que bajo la Lapa de los Andorinos se había buscado. Un descarado silencio se ciñó sobre el lugar durante algunos segundos.

A continuación, el cuadrúpedo descendió hasta la orilla del río para beber un poco de agua y despejar sus sentidos. Se dio un dilatado chapuzón. Luego, tras secar su cuerpo escamoso de una manera no muy diferente a la de un perro o un gato y, acto seguido, extender sus amplias alas unos minutos para secarlas al sol, emprendió una lenta ascensión por la ladera hacia lo alto del valle.

No detuvo su marcha hasta haber alcanzado un punto suficientemente elevado y con buena visibilidad, cerca de la Buraquita. Trepó hasta una gran peña y se sentó sobre su lomo. Otro par de buitres arrancó en vuelo.

Tras más de dos horas de paciente espera en completo silencio y quietud, un rebaño de enormes ciervos de imponente cornamenta, conocidos como megaceros, bajó hasta uno de los arenales formados en la orilla del río para calmar su sed. El dragón los detectó al instante.

Silencioso, abrió de nuevo sus alas y saltó al vacío desde la roca. En plena caída, comenzó a planear como una inmensa cometa rojiza en dirección a los megaceros, alargando el cuello como una cigüeña y encogiendo hacia atrás sus cuatro patas. Después, fijó su pupila vertical sobre uno de los miembros del rebaño y corrigió con sutileza el vuelo para dirigirse directo hacia él.

Cuando los megaceros percibieron el ataque del predador, aún a bastantes metros, éste traía ya la boca completamente abierta y se les echaba encima a una velocidad sorprendente. Al instante, una cegadora llamarada de fuego brotó de su interior alcanzando de lleno a la víctima elegida y rozando la piel de los más lentos en escapar. Tres pегasos que pastaban cerca sobre la ladera levantaron el vuelo y huyeron río arriba. A

continuación, el dragón frenó bruscamente la caída y se posó sobre la presa abrasada.

Desde la orilla opuesta observaba un unicornio, casi indiferente, ya que ellos jamás eran atacados por ningún tipo de predador...

Los dragones eran unos espectaculares animales parientes lejanos de los cocodrilos prehistóricos, que evolucionaron hacia formas de mayor tamaño y que desarrollaron un tipo de alas escamosas que les permitían planear largas

longitudes, siempre en función de lo alto que estuviera el punto desde el que se lanzaran.

Presentaban unas dimensiones considerables, entre 4 y 6 metros de altura y de 8 a 12 metros de longitud incluyendo la cola, con una envergadura de alas de hasta 20 metros. Su peso, sin embargo, era muy desproporcionado a su tamaño, siendo sorprendentemente ligeros gracias a la estructura de sus huesos y escamas repletas de cavidades con aire y al tipo de tejidos musculares poco potentes pero muy livianos.

Generalmente caminaban sobre sus cuatro patas, las cuales se apoyaban en unos pies

armados con cinco afiladas garras retráctiles, realizando planeos desde lugares elevados como colinas, cerros o montañas tan sólo para dar caza por sorpresa a sus víctimas previamente escogidas o para realizar breves desplazamientos.

El color de su piel era verde, variando mucho las tonalidades en función de las distintas especies y presentando siempre manchas e iriscencias metálicas de lo más variadas en el cuello, la cabeza y la cresta dorsal. Tan sólo



el dragón rojo europeo mostraba un aspecto diferente, con una coloración rojiza en todo su cuerpo.

Se distribuían por toda Asia. Desde China, donde fueron más comunes, hasta La India y parte de Rusia. En Europa existió un único representante, el mencionado dragón rojo, el cual se diferenciaba del resto en su coloración ya descrita y en que presentaba un tamaño inferior al de todos los demás, no superando nunca los 4 metros y medio de altura.

Eran animales muy territoriales y siempre solitarios, salvo durante la época de apareamiento, en la que se establecían breves emparejamientos entre un macho y una hembra y se producían llamativos rituales de cortejo llenos de exhibiciones de lanzamiento de fuego al aire.

Su dieta se componía fundamentalmente de grandes mamíferos, como ciervos, osos, uros, bisontes, pegasos..., completándose con un pequeño porcentaje de pastizal y hojas, el cual tenía una función digestiva. Como el resto de predadores, mostraba un respeto absoluto hacia los unicornios, manteniendo a estos solitarios y hermosos animales siempre ajenos a sus ataques.

La característica más singular y sorprendente que presentaban los dragones y a la que deben casi toda su popularidad era su capacidad para expulsar grandes llamaradas de fuego por la boca. Esto era posible gracias a unas grandes bolsas de gas que poseían en el interior de la garganta y a la especial adaptación de varias de sus muelas superiores e inferiores, capaces de producir chispas al chocar unas con otras. Las bolsas, formadas por tejido elástico, contenían un tipo de gas altamente inflamable generado por unas bacterias existentes en su interior. Cuando el dragón lo requería, expulsaba fuertes bocanadas de este gas hacia el exterior al tiempo que hacía chocar varias de sus muelas para provocar la chispa. Al instante, el gas explosionaba, produciéndose la potente bola de fuego...

Pero, en realidad, nunca sucedió nada parecido, ni en Puerto Seguro ni en ningún otro lugar del mundo, ya que la verdad es que los dragones jamás existieron más que en la imaginación de las personas.

Resulta fascinante lo cercana a la fantasía que tantas veces se muestra la Naturaleza. Esta vez he querido que fuese la fantasía la que pareciese casi real. Así como tantas veces deseamos que lo real no sea más que un sueño, en ocasiones resulta agradable imaginar que algunos sueños son verdad.

David Ferreira Carro.

## Las aventuras de Pingolín

Con la llegada del frío los dobles de las casas en **Villar de Ciervo** se pueblan de extrañas telarañas. Las hay parecidas a collares con colores claros, oscuros o veteados; otras de muy diversas formas y tamaños semejan estalactitas sin olvidarnos de las que parecen guitarras. Unas huelen a morcilla o farinato y las hay con aroma de chorizo o salchichón. Si bien huelen mejor sabrán.

“Pingolín” era un hermoso morcón con vocación festiva, no en vano era el más largo y grueso de sus hermanos. Estirado como un cambizo, en algunas ocasiones y por descuido, acariciaba la coronilla de sus dueños. Mucho le había costado llegar a su vanidosa posición desde aquel remoto día, antaño, en el que su dueño compró un campero para que sirviera de matanza hogaño.

Desde entonces, en una pocilga, el amo había argollado, capado, limpiando y desparasitado con zotal, al cerdo. El ama lo había cebado utilizando una gran variedad de alimentos desde patatas cocidas, berzas, calabazas, fruta macada y desperdicios de la comida aderezados con rollón; para rematarlo durante los últimos meses con un “mecido” de pienso y las sabrosas bellotas del “*tapao*” del monte. Después de tantos cuidados alcanzó unas 15 arrobas y, días antes de Navidad, habían hecho con él la matanza.

Tras exhaustivos preparativos, un día los hombres por un lado, las mujeres por otro y el guirigay de chiquillos por todas partes, habían matado, chamuscado, lavado, abierto y despojado de tripas al cebón. Deshecho en piezas, picado, adobado y enfusado la probadura. Del único cular salió “Pingolín”, que junto a sus hermanos y parientes combaban plácidamente los cuartones del techo. Su solaz solamente fue interrumpido por el estruendo del “*caco*” que unos chiquillos arrojaron al portal.

Orgulloso se sentía “Pingolín” cuando, aquella noche de aguinaldo, un mozo tiró de él desprendiéndolo del doble. Separado de sus compañeros llegó a la plaza del pueblo roto por la capadura, para acabar en el cuartelillo de la Guardia Civil a consecuencia de la denuncia de su dueño. Después de ser tasado en 300 pesetas, pagadas a escote por los mozos, regresó junto a los suyos en dos exigüas piezas, cabizbajo y malparado.



Tan malherido estaba que se fue derecho al chupón de la cocina y, a pesar del amor de la lumbre y de los cuidados del ama, su tripa se fue arrugando y su interior se volvió fofo y maloliente. Al cabo de unos días Él, que iba para merienda de San Agustín, acabó su existencia en raciones para los perros del amo.

Diciembre de 2007.

# Y...¿ Antes de Barba de Puerco ? -III-

## PREHISTORIA

### DOLMEN de "Las Piedras Hincadas": NEOLÍTICO

#### **LOCALIZACIÓN:**

En el paraje de "Las Piedras Hincás"; se halla en el antiguo camino a La Bouza, nada más pasar "El Gaitero", entre "la Renta" y "Valdescobar"; allí existen numerosos indicios que permiten suponer la presencia de un dolmen neolítico.



#### **DESCRIPCIÓN:**

Los motivos que posibilitan esa suposición son:

- La presencia en la zona de otras construcciones similares ( existen dólmenes en las dos comarcas que rodean el término (el Abadengo y el Campo de Argañán).
- La presencia del topónimo "Piedras Hincás"; ya que se constata su aplicación a lugares en los que aparecen dólmenes. Por ejemplo, en las proximidades de Ciudad Rodrigo se localiza un dolmen con el mismo nombre: "Piedras Hincadas".
- En ocasiones esa expresión responde al uso de demarcadores para deslindes de tierras, o términos; pero en esta ocasión no parece ser así, ya que 250 años atrás el paraje se llamaba "Peñas Hincadas" (Catastro de Ensenada) y es posible que las piedras se hinquen, pero las peñas no.
- El lugar casualmente así denominado reúne las características más comunes de aquellos en donde se asientan estas construcciones prehistóricas, a saber: parajes llanos, con buena visibilidad, terreno fértil en las proximidades...
- En el susodicho lugar y formando un círculo de unos 5 m. de diámetro se asoman sobre el terreno unas piedras-peñas que podrían responder a una construcción megalítica; a su alrededor se observa una acumulación de piedra menuda más numerosa que en el resto del terreno. Sin embargo, no quedan restos del perfil tumular que presuntamente recubre a todas estas construcciones antes de ser destruidas.



*Paraje de "Las Piedras Hincás" (lado opuesto a la anterior)*

## CONTEXTUALIZACIÓN:

Las personas que realizaron esa construcción vivieron hace unos 3.000 años antes de nuestra era, periodo conocido como neolítico.

El hombre estaba inmerso en pleno proceso de domesticación de animales (oveja, vaca...) y vegetales (fundamentalmente cereales). Ello facilitó la prolongación temporal de los lugares de asentamiento, el desarrollo de técnicas líticas (piedras pulimentadas, más eficaces y resistentes), la aparición de la alfarería (para cocinar almacenar y transportar alimentos) y de la industria textil (aprovechamiento de la lana -hasta entonces se vestían exclusivamente de pieles-).

En este contexto, los lugares de enterramiento (dólmenes) representaban la continuidad temporal de los habitantes de una zona (algunos estuvieron en uso más de un milenio) y centralizaban territorialmente a la tribu (cuando agostaban un terreno se desplazaban a otro , pero siempre próximo a su dolmen de referencia).

La estructura de la mayor parte de los dólmenes existentes por nuestra zona consistían en una cámara circular a la que se accedía mediante un corredor, ambos construidos con grandes lanchas y cubiertos con parecido material; todo ello a su vez tapado con piedras y tierra con lo que la apariencia externa solía ser un pequeño montículo de 20-30 m. de diámetro por 4-5 m. de altura.



Paraje de "Las Piedras Hincás". Al fondo La Renta (zona de cultivo)



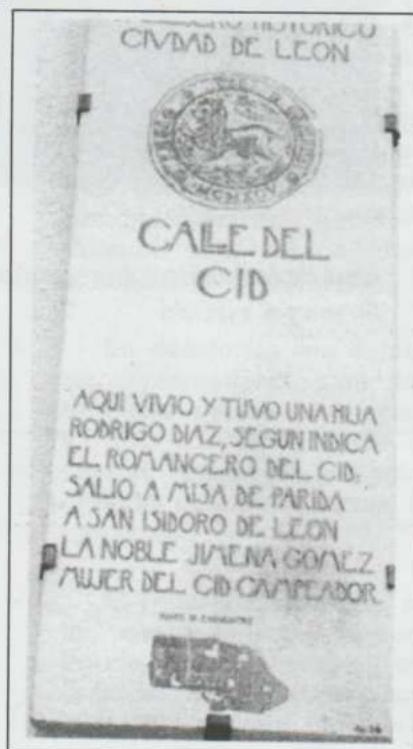
Una de las piedras hincás que forman el círculo

**Texto: Jaime Espinazo Calvo**

**Fotos: José Antonio López Espinazo y  
Emilio Calvo García**

# MUY ARCAICO

Visitando hace unos días el casco antiguo de la ciudad de León, sacamos fotografía a varios rótulos de algunas de sus calles, que recuerdan a personajes que a lo largo de la historia traspasaron lindes y fronteras y nos acercan a las creencias, costumbres y cultura, que aún persisten en nuestros pueblos. Y allí está escrita en la calle del Cid, la frase que en nuestras tierras *tiene música*, y todos los años *cantamos el día de Las Candelas* en nuestras iglesias: "Aquí vivió y tuvo una hija Rodrigo Díaz, según indica el romancero del Cid: Salió a misa de parida a San Isidoro de León la noble Jimena Gómez mujer del Cid Campeador"



Y rápidamente retrocedí a dos momentos de mi vida: En Aldea del Obispo, recordando una de las ceremonias más bonitas que se celebraba cada año en su Iglesia, y, en el jardín de nuestra casa de Cadalso de los Vidrios, una mañana que

yo canturreaba, -ajena de que me escuchaban-, esa canción.

No fue en el momento, cuando me abordó mi cuñado Aníbal, sentado en una butaca entre sol y sombra, con una mesita al lado, con libros, papeles y su vaso de agua, en una etapa que yo dediqué horas al jardín, porque en él y en el porche, permanecíamos la familia la mayor parte del tiempo.

Pasado un rato, se refirió a lo de "*Segundo de febrero*" que figura en la canción y yo le contaba, mis recuerdos de niña en Aldea, de ver que la señora María Chaneta, en una cesta de mimbre blanca de tapaderas, llevaba dos palomas, con unas cintas de raso y seda, muy largas, blancas y azules, y que las subía a la Tribuna de los mozos, en la Iglesia. Cantaba todo el pueblo y en latín, la más bella Misa: La Misa Mozárabe, (que somos de los pocos pueblos que la hemos conservado, le pese a San Isidoro), y al comenzar -el Ofertorio- aquella bóveda se llenaba de los ecos cantando todos, y que nos salía de lo mas profundo. Las señoras casadas tomaban las andas de la Virgen Madre que llevaba entre sus brazos un Niño Jesús con sus ropas de acristianar, la subían hacia el Altar Mayor y se comenzaba a cantar, "El día de las Candelas" "El segundo de febrero". Eran varias las veces que se inclinaban las portadoras de las andas, con la Imagen de la Virgen y su Niño, haciendo la reverencia. Regresaban sin dar la espalda al Altar, y en el momento que la canción cuenta, el ofrecimiento que hizo la Virgen, lanzaban desde lo alto de la Tribuna, las dos palomas, que siempre volaban hasta el Altar Mayor, con las cintas que dejaban una estela a lo largo de la Iglesia, atraídas por la luz de la ventana,

que queda a la derecha del Altar. La música es “antiquísima” y “gangosa” y cantan mujeres adultas, que habían sido madres, las que cada año, el día de Las Candelas rememoraban el hecho que 20 siglos atrás, había protagonizado la Madre de Dios, como cualquier mujer de la Casa de David, donde estaba establecida esta costumbre. La mujer que había tenido un hijo, permanecía dentro de su casa, CUARENTA DÍAS, y al día siguiente, su primera salida, era a la Iglesia. En la puerta de la Iglesia esperaban, con una vela encendida, a que el sacerdote saliera a recibirlas y besándole la nueva madre la Estola, y cogida a ella, el sacerdote la introducía en el Templo. La casa de David lo hacía, y María Santísima cumplió con lo establecido.

En León se puede comprobar, que han tenido el buen gusto, de no perder su historia y con ello mantener viva las nuestras. Recordando el ofrecimiento a la Iglesia de cualquier madre, porque han pasado mil años y ese acto está presente en el rótulo de una calle. Añado que en Aldea, solía acompañar a la madre y al niño, la Comadrona o Partera, y que relimpia para la ocasión, portaba una bella, toalla de lino bordada, en un brazo, y una jarra de cristal con agua.

-ES MUY ARCAICO-, me dijo Aníbal, y repetimos las expresiones que en nuestro cotidiano hablar, ya no usamos, y que es un correcto castellano. Y TAN ARCAICO, Aníbal. En el siglo X está escrito, que ya era una costumbre. Jimena la esposa del Cid hizo su primera salida, a la Iglesia de San Isidoro.

Si la música no está escrita, voy a pedirle a Agustina Hernández, que tendrá que sacar un poquito de tiempo para que esta joya de la tierra, no se pierda, y si ya lo ha hecho, publique, en qué número de Peña Rota escribió la partitura, porque tengo idea que esta Solemnidad, ya lo ha

recogida Peña Rota. La letra completa por lo menos en Aldea era así:

*El día de Las Candelas,  
el segundo de febrero,  
Salió a Misa de parida,  
María Madre del Verbo.  
Cuarenta días Señora,  
estuviste recogida,  
En el Portal de Belem,  
guardando la LEY DIVINA.  
Retírense las señoras  
y dejen el paso franco,  
Que va a pasar María,  
con su Santo Niño en brazos.  
María como es tan pobre,  
no le ofrece a Dios cordero,  
Que le ofrece dos palomas,  
como reza el Evangelio.  
Humillate sacerdote,  
también se humilla María,  
Con su Santo Niño en brazos  
y con su vela encendida.*

Por mediación de mi prima Clarita, que actualmente está en Ortuella (Vizcaya), he recuperado los tres primeros versos de la última estrofa, que nos aportó Isabel Baz Rivero, con su buena memoria. Gracias a Isabel por ayudarnos a recobrar una de las joyas de nuestra tierra.

Madrid 15 enero 2008  
Celina Muñoz Marcos



# FIESTA DE MOZOS. NOCHEVIEJA EN PUERTO SEGURO



El día 31 de diciembre de 2007 fue despedido y recibido con gran ilusión otro año más, era el día de nochevieja.

Todo empezó con un día friolero, típico en estas fechas, en el que toda la gente esperaba con entusiasmo el nuevo año. A las 10 de la noche, en el bar de los jóvenes, comenzó la cena típica de los mozos. Un año más continuaba la larga tradición que sigue este pueblo, una tradición que para mí fue sorprendente e

intrigante puesto que era la primera vez que podía asistir al pueblo en el periodo de Navidades.

A la cena asistieron los siguientes mozos: JAVI, DANI, MIGUEL, ANTONIO, ALFONSO, CETO, JORGE, FERNANDO, PABLO y JOSE LUIS y JESÚS que fueron nombrados corregidores.

Nada más empezar la cena tradicional de los mozos, procedimos a un brindis todos nosotros para inaugurar un año más la cena típica. Acto seguido se procedió al nombramiento de los cargos especiales que se exigen en la cena, los denominados CORREGIDORES, personas encargadas de que la cena se lleve a cabo correctamente sin que sufriera anomalías como podrían ser la mala conducta, descalificaciones...etc. En ello fue donde destacó ALFONSO, haciendo que la cena fuera lo más divertida posible infringiendo las normas que establecían el alcalde DANI y el teniente-alcalde JAVI (en ausencia del que era el verdadero teniente alcalde de los mozos, CARLOS).

Las infracciones que cometíamos los mozos en especial JAVI y el citado ALFONSO, suponían un aporte económico que dictaminaba la alcaldía.

Una vez terminada la tradicional cena, a escasos minutos del fin del año, se eligieron el nuevo alcalde y teniente-alcalde, cuyos cargos fueron ocupados por JAVI y PABLO respectivamente. Una vez ocupados los cargos, que se intercambian anualmente, la población ya estaba a la espera del nuevo año. La gente se situó en la plaza del pueblo con sus uvas respectivas esperando que el reloj iniciara la cuenta atrás al fin del año 2007.

Tomadas las uvas y dadas las felicitaciones por el nuevo año 2008 a todos los presentes que estaban en la plaza, todas las personas del pueblo tomaron un mismo rumbo: EL BAR DE JULIAN, sitio en el cual se iba a proceder el sorteo de MOZOS Y MOZAS. En este sorteo siempre produce alguna que otra carcajada de más.

El sorteo se realizó y tuvo como parejas del año 2008 las siguientes:

JAVI – DIANA  
PABLO- SANDRA  
FER – MARTA  
JOSE LUIS – CLARA  
JORGE – SARA  
DANI – BARBARA  
JESUS – JOANA

Quedaron solteras:  
GEMA Y CHARI

Después del sorteo y de una gran noche de fiesta como bienvenida del nuevo año 2008, proseguía la tradición de los mozos. Al día siguiente, cada mozo debía ir a recoger a su respectiva “novia” para llevarla a la misa que se celebraba por el nuevo año. Quien no asistiera a esa misa, en cuanto a mozos y mozas me refiero, tenía que pagar una multa por fallar a dicha tradición del pueblo.



Antes de la misa el cura que realizaba la ceremonia se sorprendió a la vista de tantos jóvenes, por lo que se interesó por la presencia de éstos. Le comentamos que era una tradición del pueblo que lleva muchísimo tiempo en funcionamiento y le narramos en que consistía esta “historia”.

Una vez finalizada la misa, varios mozos y mozas decidieron acabar la fiesta como la habían iniciado los mozos: una “comilona” en el BAR DE LOS JUBILADOS en la que estaba presente lo más esencial, en cuanto a lo gastronómico se refiere, de este pueblo y de esta provincia: FARINATO, CHORIZO, QUESO... entre otras cosas más.

Ha sido una nochevieja más en mi vida pero totalmente distinta a las demás. Esta es la frase que mejor podría definir una divertida y alegre forma de despedir el año y a su vez dar la bienvenida al año 2008, una tradición que aporta año a año virtudes tan esenciales como la alegría y la felicidad en este pueblo.

---

Pablo Delgado Calvo

## Mención Especial-Poesía

**Autora: Leticia García Hdez.**

### MI CABALLERO DE NEGRO YELMO

No me lleves lejos monstruo alado,  
no me lleves lejos,  
que mi caballero viene a por mí,  
viene a por mí.

¿Cuándo me rescatarás de este infierno  
mi caballero de negro yelmo?,  
¿cuándo en tu magnífico caballo  
cruzarás el valle de tinieblas?,  
¿cuándo en la torre más alta  
me sacarás de mi pesadilla?

Monstruo alado de magnífico semblante  
no me separes de mi caballero,  
allá donde quiera estar  
cabalgando valles para mi rescate.

Mi negro caballero combate,  
combate con mis tinieblas  
que son poderosas y dañinas.

Mi monstruo alado,  
hermoso y gigantesco,  
deja que mi salvador llegue a mí,  
deja que me libere de mi prisión,  
prisión que me ahoga y mata.

Dormiré con la esperanza  
con esperanza de que llegue un día,  
un día donde podré ver

Susurros de viento rozan mi pelo,  
mantos de viento recorren mi cuerpo,  
sueños de esperanza inundan mi mente,  
mente deshecha y hundida.

Pétalos de flores,  
hojas de árboles  
inundan mi camino,  
cada paso de mi senda,  
con los pies descalzos  
en busca de algún sentimiento.

Caballero de negro yelmo,  
mi flor se marchita y se rompe,  
¿qué significa?  
¿Llegarás algún día?  
Yo esperaré de negro esperanza.



# Asociación Cultural "FUENTE NUEVA"

## Calendario 2008 y Actividades Veraniegas

DESDE LA ASOCIACION CULTURAL "FUENTE NUEVA" OS RECORDAMOS QUE SE HAN PUESTO A LA VENTA:

- LOS TRADICIONALES CALENDARIOS PUERTO SEGURO 2008 IMPRESOS A COLOR, TAMAÑO DIN-A3 (42X30 cm) A DOBLE CARA; AL PRECIO DE - 3 €.

- RECORDAROS QUE TODAVÍA DISPONEMOS DE COPIAS DEL REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE PUERTO SEGURO EN FORMATO DVD (con 320 imágenes sobre nuestro pueblo); AL PRECIO DE 5 €.

EL CALENDARIO Y DVD SE PUEDEN ADQUIRIR/SOLICITAR:

- En el pueblo: Local de la Asociación o Bar de Julián.
  - Correo electrónico de la Asociación: acfuentenueva@gmail.com
  - Llamando al teléfono: (91) 759 45 05
- En el caso de los pedidos, el envío será **contra reembolso**, añadiendo al precio del calendario o Dvd los gastos de envío.



ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL VERANO (Entre otras):

- IX Certamen Literario. Puerto Seguro 2008
- Proyecciones de películas y documentales

## **Mi abuelo**

*Mi abuelo, Luis Carrasco González, se pasó toda la vida hablándonos de su pueblo que en su recuerdo quedó como un lugar bello y feliz.*

*Con los años su memoria se deterioró pero siempre sonreía cuando oía su nombre. Ahora más de un año después de su muerte, descansa junto a mi abuela en su tierra y somos nosotros los que sonreímos cuando oímos Puerto Seguro.*

*A través de sus palabras conocimos este pueblo y nos sentimos herederos de sus historias.*

*Gracias, abuelito!*

*Mar Carrasco  
Sútges, (Barcelona)*

---

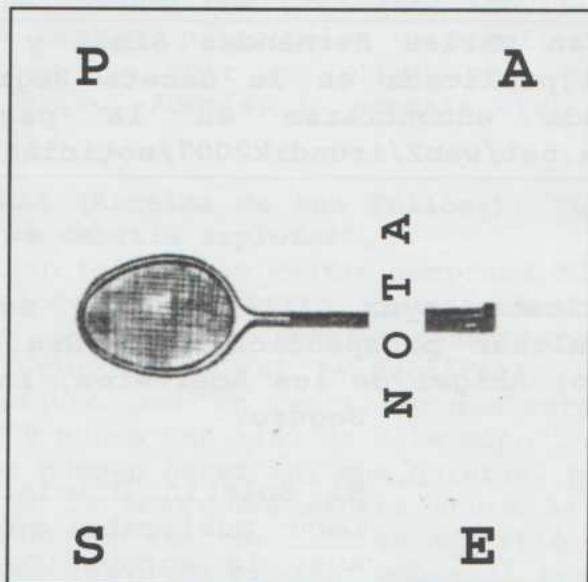
**Quisiera ser  
como el viento  
para entrar en tu habitación  
en silencio,**

**para no despertarte  
ni quitar  
tus sueños;**

**porque mi corazón  
no duerme  
y está sufriendo  
por ver soñar  
a tus ojos negros.**

**Modesto Manzano Simón**

J E R O G L I F I C O



-¿Para qué han traído al perito a ver la casa?

SOPA DE LETRAS

A	K	F	R	E	V	H	C	A	S	A
S	R	H	L	N	I	L	G	E	D	E
A	D	U	D	A	Ñ	D	S	N	E	D
G	J	O	C	Z	A	D	O	B	S	N
R	N	F	E	L	V	D	L	O	Y	A
A	D	A	V	I	E	I	R	A	Z	R
L	O	T	I	R	R	D	C	S	A	G
A	D	E	A	S	D	F	A	J	T	A
Ñ	L	Ñ	D	S	E	C	O	Ñ	O	Ñ
I	I	P	O	R	T	G	F	A	I	I
V	E	V	E	R	A	C	R	U	Z	V

Busca 7 lugares del pueblo que comiencen por V.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

JEROGLIFICO: Están demás.

SOPA DE LETRA: Valle de las Eras, Valle los pereros, Vallito la Friera, Vega, Veginal, Vicas.

José Ferreira Suárez

# **Una empresa canadiense buscará uranio en el oeste de la provincia**

Reseña que nos envían Marisa Hernández Simón y Vicenta Alvarez Maldonado (La Bouza), publicada en la Gaceta Regional-12-01-08 y que también puede encontrarse en la pag. de la red <http://WWW.telefonica.net/web2/irundik2007/noticias.htm>

El Bocyl publicaba ayer (11-01-08) la solicitud de la multinacional de realizar prospecciones en San Felices de los Gallegos, Sobradillo, Ahigal de los Aceiteros, La Bouza y Puerto Seguro.



El Boletín Oficial de Castilla y León publicaba en su edición de ayer la aprobación del permiso de investigación minera para la empresa canadiense Mawson Resources en los términos municipales de San Felices de los Gallegos, Ahigal de los Aceiteros, La Bouza, Puerto Seguro y Sobradillo. En concreto, la empresa norteamericana se centrará en la búsqueda de uranio en esta zona, el Teso de la Horca, que ha denominado "Proyecto Salamanca I", un lugar en el que ya hubo una explotación minera de estas

características en los años 50. En Mawson se asegura que en esta superficie, que ocupa 3.300 hectáreas, "se han encontrado en el aire múltiples e importantes anomalías relacionadas con el uranio", motivo que les llevará a explorar sobre el terreno. Además de éste, Mawson también pretende comenzar estudios sobre gran parte del oeste de la provincia, incluyendo las comarcas de Ciudad Rodrigo y Vitigudino, mediante los proyectos "Salamanca I, II y IV". Desde la empresa se asegura que el área de exploración principal se centrará en los proyectos II y III que abarcan más de 3.100 hectáreas de la comarca mirobrigense, en la zona de Mina Fé de Saelices el Chico, explotada por Enusa hasta el año 2000. El cuarto proyecto, que abarca casi 5.000 hectáreas, se sitúa en las cercanías de Casillas de Flores, con unos análisis previos que han arrojado previsiones similares a las del primer proyecto.

La organización canadiense ha optado por la provincia debido a los "antecedentes históricos de explotación minera del uranio, principalmente en los años 50 y 60, que existen en la zona". De esta manera, desde Mawson Resources se asegura que "con esta adquisición en Salamanca, se cuenta con los dos centros principales de uranio de España". Y es que a estos proyectos, hay que unir una explotación minera en la localidad extremeña de Don Benito. Además, la empresa cuenta con varias minas en los países nórdicos.

**JESÚS BALTASAR GÓMEZ (Alcalde de San Felices): "Lo que forme parte del Parque Natural no se debería explotar".**

El primer edil de San Felices se mostró sorprendido al conocer la noticia de la posible exploración en busca de uranio en la zona, ya que "a nosotros nadie nos ha comentado absolutamente nada", afirmó el alcalde. No obstante, Gómez quiso resaltar la declaración de Parque Natural que tiene la zona y aseguró que "en teoría lo que está dentro del Parque no se puede explotar, y menos una mina de este tipo", y añadió que "explorar y realizar estudios pueden hacer los que quieran, pero algo muy diferente será el comienzo de la actividad minera sobre la que me caben algunas dudas". El alcalde de San Felices también advirtió que "hay que ser cautos en estos temas, todo lleva un proceso sobre el que hay que estar atento aunque, de momento, esperaremos a que se nos comunique este proyecto".

**JOSÉ GONZÁLEZ (Alcalde de Sobradillo): "Es extraño que se quiera retomar un proyecto ya cerrado".**

Para José González, primer edil de la localidad de Sobradillo, "esta información hay que tomarla con mucha cautela", ya que, según el alcalde, "hay que ver primero las condiciones en las que se va a desarrollar el estudio y las condiciones en las que se establecería una posible explotación minera". José González se sorprendió ante la noticia sobre la que afirmaba "no conocer ni el más mínimo detalle, es la primera información que tengo al respecto". Por este motivo, el alcalde de Sobradillo explicó que "se hace muy rara toda la situación. Es de extrañar que se quiera retomar un proyecto de este tipo que se había dado por concluido hace mucho tiempo" y concluyó que "esperaremos a ver si todo resultan ser fábulas y no se queda en nada concreto. Sería lo mejor para toda la comarca".

**NICOLÁS HERNÁNDEZ (Alcalde de Puerto Seguro): "Hay que analizar las posibles ventajas que tendrá este proyecto".**

Otro de los municipios de la comarca implicados en estos estudios de prospecciones en busca de uranio es Puerto Seguro. Su alcalde, Nicolás Hernández también reconocía "no haber tenido ninguna noticia con respecto a estas exploraciones", por lo que considera que "habrá que esperar a tener notificaciones oficiales para poder emitir juicios de valor". En cualquier caso, Hernández cree que, si los estudios prosperasen y se iniciase la actividad minera, "deberíamos analizar las posibles ventajas o desventajas de una explotación minera de este tipo", ya que "cuando se habla de uranio, hay que ser muy precavido y la gente tiende a preocuparse". El alcalde de la localidad manifestó su intención de estudiar el proyecto al detalle antes de pronunciarse formalmente.

**EDICTO**

**Expte: 158/07**

JULIO RODRIGUEZ SORIA, Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, actuando por delegación del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, según Resolución de fecha 30.01.04, publicada en el B.O.C.Y.L. de 02.02.04,

**HAGO CONSTAR:** Que ha sido admitido a trámite el Permiso de Investigación, para minerales radiactivos (uranio), Sección D, denominado "HERRADA", con una extensión de 115 cuadriculas mineras, en los términos municipales de Ahigal de los Aceiteros, San Felices de los Gallegos, Puerto Seguro y La Bouza, al que ha correspondido el número de registro minero 6.687 de esta provincia, y ha sido solicitado por MINERA DE RÍO ALAGÓN, S.L. en el XIII concurso de derechos mineros de la provincia de Salamanca.

Verifican la designación de los límites del terreno solicitado las siguientes coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
Pp-1	6° 45' 00"	40° 51' 40"
2	6° 41' 40"	40° 51' 40"
3	6° 41' 40"	40° 50' 40"
4	6° 41' 00"	40° 50' 40"
5	6° 41' 00"	40° 50' 20"
6	6° 43' 20"	40° 50' 20"
7	6° 43' 20"	40° 50' 00"
8	6° 44' 00"	40° 50' 00"
9	6° 44' 00"	40° 49' 40"
10	6° 45' 00"	40° 49' 40"
11	6° 45' 00"	40° 49' 20"
12	6° 48' 00"	40° 49' 20"
13	6° 48' 00"	40° 49' 40"
14	FRONTERA	40° 49' 40"
15	FRONTERA	40° 51' 00"
16	6° 45' 00"	40° 51' 00"

De conformidad con lo establecido en el art. 29.1 del D. 209/1995, de 5 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de Castilla y León, el estudio de evaluación de impacto ambiental se somete a información pública conjuntamente con el proyecto sustantivo, por lo que, de acuerdo con los artículos 51 de la Ley de Minas, de 21 de Julio de 1.973, y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de Agosto de 1.978, en el plazo QUINCE DIAS, contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, se podrán presentar las alegaciones y oposiciones al expediente arriba citado, proyecto de investigación y estudio de evaluación de impacto ambiental, el cual estará a disposición de los interesados en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Sección de Minas.

Salamanca, 19 de diciembre de 2007  
**EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL**  
 P.D. (Resolución 30.01.04, BOCYL 02.02.04)

Fdo.: Julio RODRIGUEZ SORIA

## EDICTO

Expte. Minas: 165/07

**JULIO RODRIGUEZ SORIA, Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, actuando por delegación del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, según Resolución de fecha 30.01.04, publicada en el B.O.C.Y.L. de 02.02.04,**

**HAGO CONSTAR:** Que ha sido admitido a trámite el Permiso de Investigación, para minerales radiactivos (uranio), Sección D, denominado "SALAMANCA-1", con una extensión de 267 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Sobradillo, Ahigal de los Aceiteros, San Felices de los Gallegos, Puerto Seguro y La Bouza, al que ha correspondido el número de registro minero 6.689 de esta provincia, y ha sido solicitado por MAWSON SWEDEN AKTIEBOLAG, S.A. en el XIII concurso de derechos mineros de la provincia de Salamanca.

Verifican la designación de los límites del terreno solicitado las siguientes coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
Pp-1	6° 42' 20"	40° 53' 20"
2	6° 42' 20"	40° 49' 00"
3	FRONTERA	40° 49' 00"
4	FRONTERA	40° 53' 20"

De conformidad con lo establecido en el art. 29.1 del D. 209/1995, de 5 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de Castilla y León, el estudio de evaluación de impacto ambiental se somete a información pública conjuntamente con el proyecto sustantivo, por lo que, de acuerdo con los artículos 51 de la Ley de Minas, de 21 de Julio de 1.973, y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de Agosto de 1.978, en el plazo QUINCE DIAS, contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, se podrán presentar las alegaciones y oposiciones al expediente arriba citado, proyecto de investigación y estudio de evaluación de impacto ambiental, el cual estará a disposición de los interesados en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Sección de Minas.

Salamanca, 20 de diciembre de 2007  
EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL  
P.D. (Resolución 30.01.04, BOCYL 02.02.04)

Fdo.: Julio RODRIGUEZ SORIA

# NUESTRAS FINANZAS

## INGRESOS

### INGRESOS AÑO 2007

-Superávit año 2006..... 3.444,28

-Aportación voluntaria cuotas año 2006:

2 suscriptores a 9 euros ..... 18,00

-Aportación voluntaria cuotas año 2007:

304	"	9	"	.....	2.736,00
1	"	9,20	"	.....	9,20
10	"	10	"	.....	100,00
1	"	11	"	.....	11,00
1	"	13	"	.....	13,00
1	"	15	"	.....	15,00

-Donación..... 20,00

-Subvención de la Diputación año 2006 ... 246,59

-Subvención de la Diputación año 2007 ... 246,59

-Intereses..... 1'99

---

TOTAL INGRESOS 6.861,65

## SALDO

INGRESOS ..... 6.861,65

GASTOS..... 3.607,30

---

SUPERAVIT..... 3.254,35

# **GASTOS**

## **GASTOS AÑO 2007**

### **Factura N°:**

1.-Imprenta N° 145.....	424,99
2.-Imprenta N° 146.....	371,86
3.-Imprenta N° 147.....	584,36
4.-Imprenta N° 148.....	478,11
5.-Imprenta N° 149.....	424,99
6.-Factura de sellos (145).....	141,17
7.-Factura de sellos (146).....	179,55
8.-Factura de sellos (147).....	238,99
9.-Factura de sellos (148).....	103,74
10.-Factura de sellos (149).....	117,60
11.-Factura de sellos (149).....	9,26
12.-Separata "Cementerio".....	255,84
13.-Sobres-bolsa para envío.....	144,00
14.-Etiquetas.....	28,60
15.-Teléfono.....	9,92
16.-Mantenimiento libreta.....	5,35
17.-Gastos varios año 2007.....	89,37

---

TOTAL GASTOS.. 3.607,30

# ● ← noticiario → ●



## DEFUNCIONES



El día 27 de Noviembre falleció en Alicante, donde residía, Ángel Hernández Hernández. Era hijo de Ramona Hernández Ferreira y Dionisio Hernández. Contaba 74 años de edad.

---

El día 28 de Noviembre falleció en Salamanca Felipe Mateos Hernández a los 50 años de edad. Estaba casado con Guadalupe Robles Manzano y era yerno de Víctor Robles Pato y Pepa Manzano Simón.

---

El día 12 de Diciembre falleció en Madrid Ascensión López Robles. Contaba 91 años de edad y estaba viuda de Agustín Bartol Limas. Era hija de Domingo López Estévez y Fernanda Robles Hernández.

## NACIMIENTOS



El día 12 de Diciembre nació en Madrid Carolina hija de Oscar Pérez Montero y Mª Rosa. Es nieta de Angelita e Ignacio y biznieta de Domingo Montero Hernández y Carola Iglesias Arroyo.

## CUMPLIÓ 100 AÑOS

José Suárez Egido cumplió el pasado día 2 de Enero 100 años de edad. Contrajo matrimonio en Madrid con Sara Fernández Osorio y en la actualidad reside en Collado Villalba, (Madrid). Al finalizar la Guerra Civil se alistó en la División Azul con el grado de Sargento de Infantería. En el mes de Febrero de 1942 cayó prisionero en Rusia y fue trasladado a campos de concentración en los Montes Urales. Allí permaneció cautivo once años hasta que fue liberado y regresó a su pueblo natal, Puerto Seguro, en el año 1954.

Es hijo de Agustín Suárez Arroyo y Argentina Egido Hernández.

## SUBASTA Y ADJUDICACIÓN DE LA DEHESA BOYAL

En el Boletín Oficial de la Provincia del día 22 de Noviembre se insertó un anuncio con la subasta del aprovechamiento de los pastos de la Dehesa Boyal acordada por la Asamblea de Vecinos del actual Concejo Abierto.

La duración del Contrato de arrendamiento es de 4 años y el precio de salida de la subasta se fijó en la cantidad de 6.100 euros anuales.

Se estableció un plazo de quince días naturales para la presentación de presupuestos y se puso en el Ayuntamiento a disposición de los interesados el pliego de condiciones de dicho contrato.

Transcurrido dicho plazo y, según lo establecido en el anuncio publicado en el Boletín, el jueves siguiente a la finalización del plazo se abrieron los sobres con las plicas. Como únicamente había participado un solo interesado se le adjudicó sin ningún problema.

El adjudicatario es vecino de la localidad de La Alameda y el remate quedó fijado en 6.215 euros. Esta adjudicación fue ratificada y elevada a definitiva en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del día 30 de Diciembre.

## **REMATE DE LA CASA Y PAJERO**

Con referencia al edicto que publicamos en el número anterior de Peña Rota referente a la enajenación de dos inmuebles urbanos sitos en la calle de Emilio García, hemos de decir que le fueron adjudicados a un vecino de la localidad cuya vivienda es limítrofe con los mismos.

El Ayuntamiento se había hecho cargo de estos inmuebles hace algunos años ante el peligro de derrumbe que presentaban y, una vez saneado el solar, los sacó a subasta pública

## **CARRETERA DE CASTILLEJO-SAN FELICES**

A finales de Diciembre se ha abierto al tráfico la carretera de Castillejo de Martín Viejo a San Felices de los Gallegos.

Esta carretera aunque está distante de nuestro pueblo tiene para nosotros una gran importancia debido a que es la que tenemos que utilizar para trasladarnos en coche hasta los pueblos del Abadengo, fundamentalmente San Felices y Lumbrales.

Las obras que comenzaron a mediados del año 2006 han durado 18 meses habiendo estado cortada la carretera los cuatro últimos, de tal manera que había que dar un rodeo de más de 100 kms. para llegar desde nuestro pueblo a San Felices que lo tenemos casi al lado.

En la remodelación de la carretera se han suprimido en torno a 20 curvas y se han construido dos viaductos.

También se ha ampliado el ancho de la calzada hasta 6 metros lo que permite una mayor comodidad y seguridad en la conducción, sobre todo en los adelantamientos y cruces con otros vehículos.

Por todo ello se ha acortado en casi 2 kilómetros su longitud, en total 20,6 kms frente a los 22,3 del anterior trazado.

## **URANIO EN PUERTO SEGURO**

Varias empresas españolas y extranjeras han solicitado permiso en la Delegación Territorial de Industria de la Junta de Castilla y Leon para efectuar unas prospecciones mineras en busca de yacimientos de uranio en un amplio espacio de terreno que abarca desde Sobradillo hasta Casillas de Flores.

Parece ser que estos lugares son ricos en este mineral que se está revalorizando y desean tener una información exhaustiva de su existencia en estos pueblos, aunque de momento nada se sabe acerca de una posible explotación.

Noticias referentes a este tema se han publicado estos días en los periódicos provinciales.

Llama la atención que ningún alcalde de los municipios afectados haya tenido noticia previa alguna a su publicación en la prensa. Insertamos, no obstante, en páginas interiores dos edictos que se han enviado a los pueblos interesados para su divulgación.

## **NAVIDADES**

Como todos los años se celebraron las fiestas navideñas con gran afluencia de gente. Es importante constatar que las casas están cada vez mejor acondicionadas y la gente se anima más a pasar estos días en el pueblo.

El día de San Silvestre, por la noche, se celebró la tradicional cena de mozos con la subsiguiente elección de alcalde y teniente alcalde, que este año recayeron en los mozos Javier Egido Rodríguez y Pablo Delgado Calvo respectivamente. Acto seguido en el bar de Julián se procedió al sorteo de las mozas.

También este año las temperaturas, salvo algunos pocos días, fueron suaves. Parece que la dureza de los inviernos de antaño ha pasado a la historia.

## CUOTA DE PEÑA ROTA

Después de mantener durante varios años consecutivos la cuota de Peña Rota en la misma cuantía, hemos considerado aumentarla este año en un euro por lo que queda establecida en **10 euros** al año.

Volvemos a hacer notar que nos es muy trabajoso y molesto recaudar las cuotas que nos quedan pendientes después del 15 de Agosto, por lo que rogamos encarecidamente que las hagan efectivas antes de ese día, bien domiciliándolas o ingresando su importe en la cuenta de Caja Duero: 2104/0112/11/0000010817.

## AGRADECIMIENTO

Mari y Agustín Bartol López, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, desean manifestar a través de este boletín su agradecimiento a todas las personas que les han manifestado su condolencia por el fallecimiento de su madre Ascensión.

## PLUVIOMETRIA

### NOVIEMBRE:

Total litros/m<sup>2</sup>..... **42 Litros**  
Día más lluvioso..... Lunes, 19 con 19 l.

### DICIEMBRE:

Total litros/m<sup>2</sup>..... **13 Litros**  
Día más lluvioso..... Martes, 25 con 6 l.

Carmelo Chicote Bartol



## RESUMEN PLUVIOMETRICO

### AÑO 1998

Enero.....	21	l/m <sup>2</sup>
Febrero.....	27	"
Marzo.....	20	"
Abril.....	68	"
Mayo.....	120	"
Junio.....	38	"
Julio.....	3	"
Agosto.....	3	"
Septiembre....	112	"
Octubre.....	19	"
Noviembre.....	26	"
Diciembre.....	35	"

TOTAL..... **492** l/m<sup>2</sup>

### AÑO 1999

Enero.....	31	l/m <sup>2</sup>
Febrero.....	21	"
Marzo.....	29	"
Abril.....	49	"
Mayo.....	42	"
Junio.....	21	"
Julio.....	3	"
Agosto.....	20	"
Septiembre....	44	"
Octubre.....	99	"
Noviembre.....	1	"
Diciembre.....	31	"

TOTAL..... **391** l/m<sup>2</sup>

### AÑO 2000

Enero.....	17	l/m <sup>2</sup>
Febrero.....	4	"
Marzo.....	26	"
Abril.....	75	"
Mayo.....	37	"
Junio.....	13	"
Julio.....	30	"
Agosto.....	5	"
Septiembre....	19	"
Octubre.....	48	"
Noviembre.....	79	"
Diciembre.....	186	"

TOTAL..... **539** l/m<sup>2</sup>

### AÑO 2001

Enero.....	159	l/m <sup>2</sup>
Febrero.....	64	"
Marzo.....	108	"
Abril.....	15	"
Mayo.....	50	"
Junio.....	1	"
Julio.....	27	"
Agosto.....	3	"
Septiembre....	13	"
Octubre.....	72	"
Noviembre.....	7	"
Diciembre.....	7	"

TOTAL..... **526** l/m<sup>2</sup>

### AÑO 2002

Enero.....	46	l/m <sup>2</sup>
Febrero.....	21	"
Marzo.....	50	"
Abril.....	38	"
Mayo.....	26	"
Junio.....	4	"
Julio.....	2	"
Agosto.....	17	"
Septiembre....	93	"
Octubre.....	84	"
Noviembre.....	134	"
Diciembre.....	125	"

TOTAL..... **640** l/m<sup>2</sup>

### AÑO 2003

Enero.....	119	l/m <sup>2</sup>
Febrero.....	55	"
Marzo.....	39	"
Abril.....	75	"
Mayo.....	22	"
Junio.....	15	"
Julio.....	22	"
Agosto.....	57	"
Septiembre....	44	"
Octubre.....	175	"
Noviembre.....	49	"
Diciembre.....	27	"

TOTAL..... **699** l/m<sup>2</sup>

**AÑO 2004**

Enero.....	20	1/m <sup>2</sup>
Febrero.....	20	"
Marzo.....	10	"
Abril.....	22	"
Mayo.....	43	"
Junio.....	16	"
Julio.....	10	"
Agosto.....	47	"
Septiembre....	4	"
Octubre.....	97	"
Noviembre.....	17	"
Diciembre.....	30	"

TOTAL..... 336 1/m<sup>2</sup>**AÑO 2005**

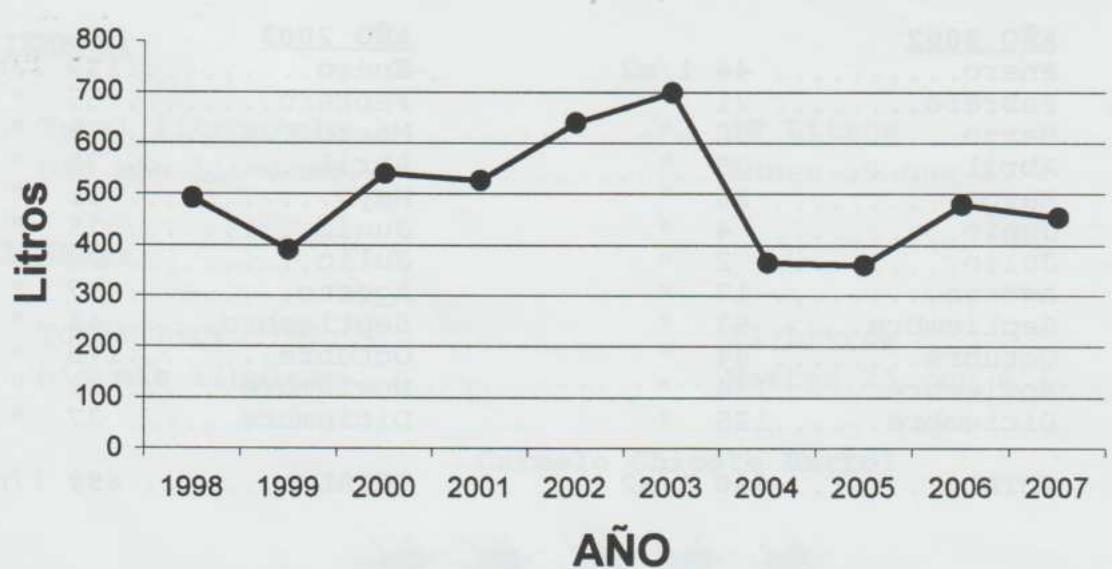
Enero.....	0	1/m <sup>2</sup>
Febrero.....	22	"
Marzo.....	28	"
Abril.....	47	"
Mayo.....	11	"
Junio.....	0	"
Julio.....	4	"
Agosto.....	10	"
Septiembre....	25	"
Octubre.....	120	"
Noviembre.....	47	"
Diciembre.....	46	"

TOTAL..... 360 1/m<sup>2</sup>**AÑO 2006**

Enero.....	14	1/m <sup>2</sup>
Febrero.....	45	"
Marzo.....	55	"
Abril.....	19	"
Mayo.....	0	"
Junio.....	25	"
Julio.....	8	"
Agosto.....	18	"
Septiembre....	44	"
Octubre.....	144	"
Noviembre.....	78	"
Diciembre.....	30	"

TOTAL..... 480 1/m<sup>2</sup>**AÑO 2007**

Enero.....	8	1/m <sup>2</sup>
Febrero.....	78	"
Marzo.....	30	"
Abril.....	72	"
Mayo.....	39	"
Junio.....	56	"
Julio.....	2	"
Agosto.....	36	"
Septiembre....	24	"
Octubre.....	54	"
Noviembre.....	42	"
Diciembre.....	13	"

TOTAL..... 454 1/m<sup>2</sup>

## NUESTRA PORTADA

*El chozo.* -Tenemos en nuestro pueblo dos vocablos similares en su forma pero de significación completamente distinta y perfectamente diferenciada: el chozo y la choza.

La segunda, todos la conocemos, da nombre a una construcción popular de forma redonda, íntegramente de piedra y cuya techumbre se cierra por medio de lanchas superpuestas que van convergiendo hasta encontrarse en el centro.

El chozo, en cambio, es algo completamente diferente tanto en su forma como en los materiales de que está construido, íntegramente vegetales.

Para construir un chozo se comenzaba por establecer sobre una base circular un esqueleto cónico con cabrios de aproximadamente 3 metros de longitud unidos fuertemente en su parte más alta con una cuerda. Sobre ellos se van sujetando capas de escobas superpuestas comenzando por la parte inferior y con las ramas hacia abajo para que discurra por ellas el agua de la lluvia. A medida que las escobas se van secando van formando una masa compacta que no deja pasar el agua ni el frío.

Los chozos podían durar varios años; no hacia falta más que ir manteniéndolos con pequeñas reparaciones a medida que se iban deteriorando algunas de sus partes; pero sus propios materiales indicaban la fragilidad de su existencia.

A veces se levantaban chozos para guardar melonares. Estos se construían en el verano, el amo iba a dormir allí todas las noches y, cuando se terminaba la cosecha por el mes de Octubre, se retiraban.

Otros, en cambio, se colocaban en los huertos y servían para recoger en ellos los utensilios de cultivo y para refugiarse en los días de lluvia. Podían durar varios años pero cuando el huerto dejaba de cultivarse se abandonaban y desaparecían.

Hace muchos años que la figura del chozo desapareció del paisaje de Puerto Seguro, pues el abandono del campo y los fuegos terminaron con los que quedaban, pero antaño eran numerosos los que se podían encontrar por casi todo el término. Inmortalicémoslos y seamos testigos de su existencia mediante esta portada de Peña Rota.

FOTO: José Ferreira y M<sup>a</sup> Agustina Hernández

Texto: José Ferreira Suárez